

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Área de conocimiento: Anatomía y Embriología Humana.

Código de la plaza: 5/3/2008.

1. Comisión titular.

Presidenta:

- Antonia Aránega Jiménez, Catedrática de Universidad. Universidad de Granada.

Vocales:

- Juan Antonio Mérida Velasco, Catedrático de Universidad. Universidad de Granada.

- José Carlos Prados Salazar, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

- Juan Emilio Fernández Barbero, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

- Celia Vélez Fernández, Profesora Titular de Universidad. Universidad de Jaén.

2. Comisión suplente.

Presidente:

- José Ramón Mérida Velasco, Catedrático de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

- Francisco Andrés Prada Elena, Catedrático de Universidad. Universidad de Sevilla.

- Juan Antonio Marchal Corrales, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

- Joaquín Espín Ferras, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

- Luis Jiménez Reina, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Córdoba.

ANEXO IV

1. Datos personales.

Apellidos y nombre:

Documento Nacional de Identidad: Número, lugar y fecha de expedición.

Nacimiento: Fecha, localidad y provincia.

Residencia: Provincia, localidad, dirección, teléfono.

Categoría actual como docente:

Departamento o unidad docente actual:

Área de Conocimiento actual:

Facultad o Escuela actual:

Hospital y categoría asistencial actual (**):

2. Títulos académicos.

Clase, organismo y centro de expedición, fecha de expedición, calificación, si la hubiere.

3. Puestos docentes desempeñados.

Categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o finalización.

4. Puestos asistenciales desempeñados.

Categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o finalización (**).

5. Actividad docente desempeñada.

Asignaturas, postgrados, etc., e indicadores de calidad.

6. Actividad asistencial desempeñada. (**).

7. Actividad investigadora desempeñada.

8. Períodos de actividad investigadora reconocidos.

(De acuerdo con el R.D. 1086/1989) Número y años a que corresponden.

9. Publicaciones. (Libros).

Libros y capítulos de libros (*), autor/es, título, editorial, fecha de publicación, páginas.

10. Publicaciones. (Artículos).

Autor/es, título, revista, volumen, páginas, fecha de publicación:

a) Publicaciones recogidas en bases de datos de «ISI Web of Science».

b) Publicaciones recogidas en otras bases de datos.

c) Otras publicaciones en revistas.

11. Otras publicaciones.

12. Proyectos de Investigación subvencionados en convocatorias públicas.

13. Otros Proyectos de Investigación subvencionados y Contratos de Investigación.

14. Otros trabajos de investigación.

15. Comunicaciones y ponencias presentadas a Congresos.

Indicar tipo de participación, título, nombre del congreso, lugar, fecha, entidad organizadora, carácter nacional o internacional.

16. Tesis doctorales dirigidas.

17. Patentes.

18. Otras contribuciones de carácter docente.

19. Servicios institucionales prestados de carácter académico.

20. Enseñanza no reglada: Cursos y seminarios impartidos. Con indicación del centro u organismo, materia, actividad desarrollada y fecha.

21. Cursos y Seminarios recibidos.

Con indicación del centro u organismo, materia y fecha de celebración.

22. Becas, Ayudas y Premios recibidos.

Con posterioridad a la licenciatura.

23. Actividad en empresas y profesión libre.

24. Otros méritos docentes o de investigación.

25. Otros méritos.

(*) Si está en curso de publicación, justificar la aceptación por el Consejo editorial.

(**) Sólo plazas vinculadas

RESOLUCIÓN de 11 de junio de 2008, de la Universidad de Granada, por la que se convoca concurso público para la contratación de profesorado para el curso 2008/2009.

En el ámbito de las competencias establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de 20 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidad, y en los Estatutos de la Universidad de Granada aprobados por Decreto 325/2003, de 25 de noviembre, de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada ha acordado convocar la siguiente plaza de Profesor Contratado Doctor dentro del Plan de Incorporación de Investigadores:

Cód.: 1/PCD/ 89.

Área de conocimiento: Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.

Campus: GR.

Tipo: PCD.

Dedicación: TC.

Núm. plazas: 1.

Perfil: Teoría de algoritmos.

Las Bases de la convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Servicio de P.D.I. de esta Universidad (Ed. Santa Lucía, núm. 8) y en la página web de la Universidad de Granada (serviciopdi.ugr.es).

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el BOJA.

La publicación de todas las actuaciones del procedimiento selectivo se llevará a cabo en los lugares indicados en las bases de la convocatoria.

Granada, 11 de junio de 2008.- El Rector, Francisco González Lodeiro.